



La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), con el apoyo de distintas entidades y dependencias universitarias, en el marco de las actividades de Extensión y Vinculación, convoca a participar en el

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DEPORTIVA. CICLO ESCOLAR 2023-2024

I. OBJETIVO

Ofrecer a los participantes espacios que fomenten la expresión de sus valores e identidad universitaria, a través de trabajos fotográficos que capturen los cuerpos en ciertos momentos que estén llevando a cabo alguna actividad física, en la cual se plasme el espíritu y los valores del deporte universitario.

II. PARTICIPANTES

Podrán participar de manera individual, estudiantes de bachillerato y licenciatura de las Instituciones Incorporadas y de Convenio de Revalidación con la UNAM

III. CARACTERÍSTICAS

Las fotografías deberán:

- Capturar el momento donde algún/os jóvenes desempeñen alguna disciplina deportiva, donde se refleje compromiso, valor y solidaridad, virtudes que son parte fundamental de los valores universitarios.
- Ser de autoría propia y no haber participado en otros concursos.
- Estar libres de alteraciones y retoques manuales o digitales.
- Estar impresas en papel fotográfico (a color o blanco y negro).
- Medir 10 x 8 pulgadas –sin bordes–.
- Estar producidas de manera analógica o digital.
- Estar acompañadas de un breve ensayo, con el nombre del autor (a), título y descripción de su trabajo, en un máximo de una cuartilla.
(El ensayo consiste en argumentar el tema desarrollado, el cual tendrá que contener las siguientes características: Título, introducción, desarrollo y conclusión).

Los trabajos que no cumplan con las características descritas no se recibirán, y/o serán descalificados.

IV. INSCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS

02 de octubre del 2023 al 19 de enero del 2024

- Para llevar a cabo los trámites correspondientes a la inscripción en los tiempos y forma estipulados, es importante que considere que los lineamientos de pago de servicios en línea requieren de 24 a 48 horas para el envío, por parte de DGIRE, de la Ficha de Depósito Digital Referenciada (FDDR) para su correspondiente pago en el banco; lo anterior, sin tomar en cuenta el tiempo que invertirá en realización del pago en el banco y el posterior envío, a realización del pago en el banco y el posterior envío, a la DGIRE, de la ficha de depósito escaneada; habiéndole aclarado lo anterior, **LE EXHORTAMOS A REALIZAR EL TRÁMITE CON TIEMPO**, esto a razón de que los dos últimos días para inscripción, ya no estará en condición de solicitar la FDDR para hacer la



inscripción, ya que quedaría fuera de tiempo.

Nota: En todo lo relacionado con el trámite de pago y en caso de no recibir respuesta en el lapso del tiempo señalado, comuníquese con el Lic. Carlos Valdez Uriza, Jefe del Departamento de Contabilidad y Presupuesto, al teléfono 55 5622-6038 o al correo presupuesto@dgire.unam.mx para solicitarles que agilicen su trámite.

- Realizar el pago de \$160.00 por concepto de inscripción por fotografía, únicamente en línea a través del portal de la DGIRE, con **CLAVE DE PROYECTO: 148**.
- Hacer el registro de inscripción en línea entre el 02 de octubre del 2023 al 19 de enero del 2024, en el siguiente enlace: <https://forms.gle/duF5pkXGxUAJui7u8>
- Entregar el acuse de inscripción en físico (original y copia), con la fotografía en sobre tamaño carta, rotulada con el seudónimo y el título del trabajo, en el Departamento de Actividades Artísticas y Culturales de la Subdirección de Extensión y Vinculación, primer piso del edificio de la DGIRE, lado sur de la Sala Nezahualcóyotl, Zona Cultural de Ciudad Universitaria, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.
- En sobre tamaño carta adjunto y rotulado con el seudónimo y el título del trabajo, deberá traer: nombre completo del participante, grado escolar, número de cuenta, nombre y clave de la escuela, copia de la credencial UNAM SI vigente del participante y del asesor y copia del recibo de pago. También deberá incluir una carta de autoría intelectual en la que el participante cede los derechos a favor de la UNAM y el ensayo.

Las escuelas interesadas en inscribir varios trabajos deberán seguir este trámite para cada fotografía.

V. EL JURADO

- Estará integrado por distinguidos(as) maestros(as), académicos de la UNAM, INBAL y la UAM, reconocidos(as) por su trayectoria y desempeño.
- Estará facultado para declarar desierto el concurso y su fallo será inapelable.

VI. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Se otorgarán 3 menciones honoríficas y 3 primeros lugares acreedores a lo siguiente:

El primer lugar recibirá:

- Reconocimiento de la DGIRE,
- Tres mil pesos (\$3,000.00) moneda nacional.

El segundo lugar recibirá:

- Reconocimiento de la DGIRE,
- Dos mil pesos (\$2,000.00) moneda nacional.

El tercer lugar recibirá:

- Reconocimiento de la DGIRE,
- Mil quinientos pesos (\$1,500.00) moneda nacional.

Mención Honorífica recibirá:

- Reconocimiento de la DGIRE.





A todos los participantes se les otorgará constancia de participación y se elaborarán tal y como se realice en el Registro.

VII. NOTAS

- Los finalistas del concurso se darán a conocer junto con la sede y fecha de premiación, a través de un aviso que se publicará en la página Web de la DGIRE, quince días hábiles posteriores al cierre de la recepción de obras.
- Los trabajos que no resulten seleccionados serán entregados a la escuela o autor, en la Subdirección de Extensión y Vinculación a partir de la fecha de emisión de resultados y hasta el viernes 13 de marzo de 2024.
- Los aspectos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el jurado.

Ciudad Universitaria, CDMX., agosto del 2023

MAYORES INFORMES

Departamento de Actividades Artísticas y Culturales
de la Subdirección de Extensión y Vinculación

Teléfono: 55 5622-6043

Correos electrónicos:

culturales@dgire.unam.mx

culturales.dgire@gmail.com

